

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Las-transferencias-de-divisas-hacia-el-externo-del-Ecuador-realizadas-por-los-Grupos-Economicos-aumentaron-21-entre-2016-y-2017>

# **Las transferencias de divisas hacia el exterior del Ecuador realizadas por los Grupos Económicos aumentaron 21% entre 2016 y 2017**

Date de mise en ligne : mercredi 20 février 2019

- Les Cousins - Équateur -

## **Description :**

Las transferencias de divisas hacia el exterior realizadas por los Grupos Económicos aumentaron 21% entre 2016 y 2017 -

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es una forma de « penalizar la salida de capitales *golondrina* » y [posibilita] que las divisas provenientes de la actividad económica se inviertan en territorio nacional. (SRI-CEF, 2012, pág. 298). En ese sentido, la importancia de este impuesto radica en la estructura de incentivos que genera para la regulación de la fuga de dólares del país. Un impuesto fundamental, considerando que la transferencia, envío o traslado de divisas realizadas por los Grupos Económicos se incrementó en un 21% entre 2016 y 2017. De esa manera, en el último año se estima que salieron cerca de USD 9 120 millones hacia el exterior.

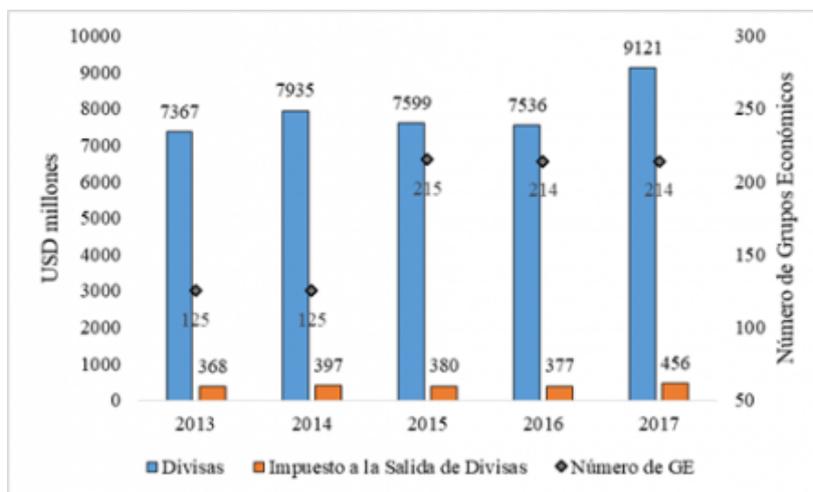
El ISD inició con la Ley para la Equidad Tributaria aprobada en el 2007 con un nivel del 0,5%. En el año 2009 aumentó al 1% del impuesto y en 2010 se duplicó al 2%. Desde el año 2012 este impuesto alcanzó el 5%. De tal manera que « estimaciones del Servicio de Rentas Internas indican que el (ISD) representa USD 1 080 millones anuales para el Estado. [En] enero de 2018, el SRI recaudó USD 114 millones por este tributo ; en el mismo mes de 2017 recogió USD 97 millones » (Morán, 2018). No obstante, su función de controlar la salida de divisas permite que en « el país se queden unos USD 2 000 millones, de los USD 25 000 millones que salen anualmente. » (Revista Líderes). De esa manera, la insaciable búsqueda de sacar dólares de la economía ecuatoriana se limita.

Sin embargo, la inclusión de las élites empresariales que capturaron el Estado, no tardaron en oponerse al ISD. La posición del ministro de Comercio Exterior eran claras : « estamos proponiendo que para nuevas inversiones no se aplique el 5% del ISD". En efecto, la ley de fomento productivo -articulado que es la gran victoria de la plutocracia empresarial- recoge este pedido y establece exoneraciones. No obstante, su eliminación aún no fue alcanzada. Por tal motivo, una nueva ola de reformas en el campo económico está siendo planteada para generar un « ambiente de libertad para que los empresarios puedan traer sus dineros e invertirlos. Esto vendrá acompañado de menores pagos por salida de capitales ». En otras palabras, se está gestando un ambiente para que los capitales *golondrina* aniden en el país. Por consiguiente, el ISD es el principal obstáculo para que este proceso tenga lugar. De esa forma, los pedidos de los intelectuales de la élite empresarial pueden ser una vez más escuchados, junto al acuerdo con el FMI y la posible eliminación del ISD.

En ese contexto, es importante mencionar la persistente búsqueda de sacar capitales por parte de los poderosos grupos económicos del país. El cálculo de las transferencias de divisas realizadas por esta élite es posible calcularla con la base de "Conformación y Contribución del Impuesto a la Renta (I.R.) de los Grupos Económicos (GE)" elaborado por el SRI. En esta base se presenta el ISD causado en un determinado año y una operación permite determinar el monto total al cual fue aplicado dicho impuesto, considerando que se tiene información desde el año 2013 y el ISD es del 5% en todo el periodo hasta 2017.

De esa manera, se observa que la salida de capitales en el periodo 2013-2014 se ubica por sobre los USD 7 mil millones. En el año 2014 es interesante que el monto casi alcance los USD 8 mil millones. Un año en el que la situación del país fue complicada por la disminución del precio de barril de petróleo y que se desplomaría al año siguiente. Eso da lugar a pensar en formular una serie de hipótesis alrededor del accionar que tienen las élites en momentos de crisis nacionales ¿Invertir en la recuperación o sacar capitales ? Al parecer, la segunda opción es la predilecta considerando que en ese año solo se registraron 125 GE, por lo que, en 2014 el promedio de transferencias hacia el exterior es el más alto de todo el periodo con USD 63 millones por cada GE. Por otro lado, en el año 2017 las transferencias al exterior aumentan en un 21% en comparación al año anterior, es decir, en este año se estima que los GE transfirieron cerca de USD 9 121 millones hacia el exterior. Dicho monto no se encuentra sesgado por el aumento del número de GE identificados por el SRI, dado que desde 2015 se estabiliza en aproximadamente 214, e implica una acelerada salida de divisas.

## Gráfico 1.



**Transferencia, envío o traslado de divisas realizadas por Grupos Económicos 2013-2017 (USD millones).\***

\* **Fecha Corte** : 27-JUL-2018/ISD al 5% en el periodo señalado.

**Fuente** : SRI - **Elaboración** : Jonathan Báez

Ese considerable aumento necesita de una explicación más exhaustiva, sin embargo, es probable que la inclusión de representantes de grupos económicos en el gobierno -especialmente en el Comercio Exterior- se relacione con una limitación al ente regulador (SRI) y se genere una serie de incentivos para mantener un control más laxo de la salida de capitales, lo que implicaría una articulación entre hipótesis de salida y entrada en los riesgos de la captura de la decisión pública, según lo explica Castellani (2018) :

Hipótesis de entrada. Aquellos funcionarios que registran una experiencia previa en el sector privado dentro del área que ahora les toca regular se verán más inclinados a favorecer a este grupo de empresas que aquellos que no poseen ningún tipo de vinculación pasada<sup>6</sup>. Hipótesis de salida. La posibilidad futura de realizar una carrera lucrativa dentro de alguna empresa del área regulada podría inducir en los funcionarios un comportamiento favorable hacia la empresa en cuestión, bajo el supuesto de que las empresas se ven inclinadas a contratar para sus puestos directivos a aquellas personas que, en su paso por el Estado, mostraron una mayor pre-disposición para resolver sus problemas y apoyar sus causas (pág. 57).

Desde esa perspectiva, la apuesta por eliminar el ISD no es macroeconómicamente viable y provocaría una salida masiva de dólares de la economía, situación que complicaría la vida de la población no acomodada del país. En ese sentido, los capitales golondrina se extenderán y no generarían un beneficio para el Ecuador, considerando que también generarían una necesidad de reformar regresivamente la legislación en materia laboral, para acelerar los ciclos de ese tipo de capitales. Por esos motivos es necesario mantener el ISD, dado la serie de concesiones que se realizó al empresariado en la ley de fomento productivo y examinar las nuevas reformas a ser realizadas.

## Bibliografía

- **Castellani, A. (2018).** « Lobbies y puertas giratorias : Los riesgos de la captura de la decisión pública. » Nueva Sociedad, 48-61.
- **Morán, J. (17 de Febrero de 2018).** Campana criticó tributo a la salida de divisas. El telégrafo.
- **Revista Líderes. (s.f.).** « El Impuesto a la Salida de Divisas es el gravámen más criticado ». Obtenido de [El Comercio](#)
- **SRI-CEF. (2012).** « Una nueva política fiscal para el Buen Vivir. La equidad como soporte del pacto fiscal ». Quito : Ediciones Abya-Yala.

Jonathan Báez para el [ISIP]-» <https://coyunturaisip.wordpress.com>

[ISIP]]-»

<https://coyunturaisip.wordpress.com/2019/02/18/las-transferencias-de-divisas-hacia-el-exterior-realizadas-por-los-grupos-economicos-aumentaron-21-entre-2016-y-2017/>

## **Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP)**

La Unidad de análisis y estudios de coyuntura, del Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, constituye un espacio académico para el debate, el análisis y la discusión de propuestas de los grandes temas de la economía nacional. En ese sentido, su objetivo general es desarrollar un pensamiento propio, con una visión crítica a las « respuestas » ortodoxas y hegemónicas que marcan el rumbo de la economía, mismas que profundiza la desigualdad social en lugar de revertirla.

### **Sus objetivos específicos son :**

1. Participar activamente en el debate el debate nacional sobre los problemas y las políticas económicas oficiales.
2. Difundir y defender que el fin de la economía como ciencia es contribuir al bienestar de los seres humanos y que los equilibrios macroeconómicos deben estar en concordancia con el sistema medioambiental.

La Unidad de análisis y estudios de coyuntura asume la pluralidad como principio editorial. Todos los enfoques y las distintas perspectivas del pensamiento económico, social y político son bienvenidos, con la condición imprescindible de rigor y calidad en la investigación.